

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.510

Subscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 6  
Resto de España } Trimestre. 6  
Extranjero. } Trimestre. 10

SÁBADO 10 DE ENERO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXV

## Números de las cuestiones militares de Córdoba

Para afirmar la importancia, aunque ella sea notoria, de las cuestiones militares de Córdoba, hemos de publicar algunos números, vigorizando así las palabras que venimos dedicando a un problema de tan extraordinario interés para la capital y la provincia.

He aquí, por tanto, las cifras, con el menor número posible de letras, advirtiendo, desde luego, que estos datos, tomados de una manera periodística, o sea con mucha rapidez, están sujetos a rectificación, lo que no obsta para que con ellos se pueda formar una idea muy aproximada de la materia de que se trata.

El Estado envía a la Sucursal del Banco de España en Córdoba las cantidades siguientes para las atenciones de esta guarnición:

Gobierno militar: 35.000 pesetas anuales.

Regimiento de Infantería de la Reina, en el tiempo en que tenía dos batallones en Córdoba y uno en Larache: 603.204 pesetas anuales.

Regimiento de lanceros de Sagunto: 300.000 pesetas anuales.

Hospital Militar: 400.000 pesetas anuales y 46.000 de personal.

Comandancia de Ingenieros: 117.000 pesetas anuales para obras y 22.000 para personal.

Administración militar: 480.000 pesetas anuales para los servicios de acuartelamiento y subsistencias, y 10.000 pesetas más, cada mes, cuando está en Córdoba el regimiento de la Reina. Por personal percibe: Intendencia, 41.800 pesetas; Intervención, 8.500 pesetas anuales. Para el servicio de transportes y acarreos, dentro de la plaza: 6.000 pesetas anuales. Alquileres de edificios para Parque de Intendencia y Comisaría de Guerra: 5.909.16 pesetas anuales. Sección montada de Intendencia afecta a la primera brigada de caballería, 15.000 pesetas anuales.

Zona de reclutamiento y remplazo: 150.000 pesetas anuales.

Yeguada militar: 84.768 pesetas anuales, sin contar el arrendamiento de la finca.

Segundo Depósito de Sementales: pesetas anuales 108.432.

Segundo establecimiento de Remonta: 135.696 pesetas anuales, sin contar el arriendo de la finca.

Guardia civil: 693.720 pesetas anuales.

Quinto Depósito de Reserva: 62.400 pesetas anuales.

Hay que tener en cuenta que la Remonta invierte en Córdoba, en la compra de potros, más de un millón de pesetas anualmente. También conviene observar que el Parque de Intendencia adquiere en Córdoba importantes cantidades de trigo para la fabricación de harinas con destino al ejército de África.

Asimismo quedan en Córdoba las cantidades para la adquisición de los objetos que constituyen la primera puesta de los soldados de esta guarnición, haciéndose el servicio por medio de contratas públicas.

En la provincia, además de la Guardia civil, hay Zonas, como las de Montoro y Luena.

En estos días se pueden apreciar los beneficios de carácter económico que proporciona a Córdoba una concentración militar tan importante como la que ahora se realiza.

En resumen: el Estado envía a esta Sucursal del Banco de España, para las atenciones militares de Córdoba, una cantidad aproximada de 3.315.429.16 pesetas anuales, sin contar las sumas que la Remonta invierte en la compra de ganado, las de adquisición de granos para la fabricación de harinas y los arrendamientos de fincas para la Yeguada militar y la Remonta.

Bastan estos números para evidenciar la importancia de las cuestiones militares de Córdoba y el interés con que se ha de procurar el aumento de la guarnición, favorecido este por el valor extraordinario de la posición estratégica de nuestra capital, que constituye una estación indispensable en el camino de la guerra y la paz con África.

Castro.

nomiación de Cinco Casas, para que no pueda confundirse con la de aquel nombre perteneciente al ferrocarril de Argemilla a Tomelloso, que en breve se abrirá a la explotación.

**Licencias de caza**  
El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Posoblanco don Francisco B. Fernández y al de Zúbaras don Francisco Chelero Vera.

**Secretarios**  
Ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil don Luis González Olivares, que desempeñaba dicho cargo en Huelva, donde le sustituirá al que lo era de Córdoba don José Mesa Lacarra.

## Desde Montilla

Los intensos fríos que aquí, como en todas partes, se han dejado sentir y son persistentes, perjudican notablemente al campo. Se dice que los olivos que vegetan en terrenos llanos se han helado, cosa que se demostrará en la primavera; por lo menos, el fruto, que todavía estaba verde, ha sufrido este grave accidente, pues lo presenta a la vista de modo indudable.

Hay, pues, que hacer la selección de él, pues su aceite, a más de poco, es de pésima calidad, y en modo alguno puede mezclarse con el de la madura o cogida antes de los fríos, que es de calidad inmejorable.

Afortunadamente, el fruto helado es muy poco, pues sólo se ha padecido en los árboles muy cargados, que por esta causa retardan la madurez, y como la cosecha resulta ser aún más escasa que se creía, se prodigan poco estos casos.

La recolección es laboriosa y cara, pesosa para el obrero y costosa para el patrono, y por estas razones los aceites se sostienen con tendencia al alza, siendo mucha la demanda y casi nula la oferta.

Los sembreros también han sufrido los efectos de este inusitado temporal, pues especialmente las habas tempranas se han perdido totalmente.

El mercado de vinos está encalmado, pues las existencias son, en general, de clase excelente, y los poseedores quieren a todo trance precios remuneradores.

Ha sido nombrado alcalde de este Ayuntamiento don Antonio J. de Alcide, republicano, como lo es la mayoría que le ha elegido.

Uno de sus primeros actos ha sido nombrar jefe de policía urbana a don Juan Martos Aguilera, pendoroso militar retirado, que dejó grato recuerdo al ocupar, hace años, igual destino; no pertenece a ninguna fracción política y, según se cree, tiene amplios poderes para el desempeño de su cargo, en lo que respecta a la selección del personal a sus órdenes, suspensión de tableros, imposición de multas, etc.

La mayoría de Montilla realmente sólo aspira al bienestar moral y material de la querida ciudad. Aunque siempre me he honrado con la amistad del señor J. de Alcide, no estoy nada a él por las razones políticas, pero me complazco en repetir la frase que pone Víctor Hugo en boca de la señora de M. de M.: «Un buen Alcalde puede hacer mucho por su pueblo.»

Castro.

9-1-1914.

## La reducción de la tasa del servicio telegráfico

Desde mañana, día 11, comenzarán a regir en España las siguientes nuevas tarifas para el servicio telegráfico:

Art. 1.º Las tasas para los telegramas que corren entre todas las provincias españolas, así como los que se dirijan a puntos de la misma provincia, serán las fijadas en la Base décima sexta de la ley sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos acordada por las Cortes y promulgada en 14 de Junio de 1909, y que dice así:

Base décima sexta a) La tasa de todo telegrama para el interior de la Península, Islas Baleares, Canarias, Interinsulares y Posesiones de África, será de diez céntimos de peseta por cada palabra hasta el número de cinco y cinco céntimos por cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas clases y agencias de noticias que tengan por objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa exigida en el artículo precedente.

c) Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigirá cinco céntimos de peseta, que se harán efectivos en un sello especial móvil de dicho valor y que se fijará en el original del telegrama.

d) Todos los sellos que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

e) La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radiotelegráfica, rigiéndose por los Tratados o Convenios vigentes o los que en lo sucesivo se celebren.

Art. 2.º a) Se establecen una clase de telegramas para el interior de España, denominados «de madrugada», que serán cursados después de la una con rebaja del 50 por 100 de la tarifa general.

b) Se concede el mismo beneficio del 50 por 100 de su tarifa a toda conferencia telegráfica, incluso la de prensa, solicitada para tener lugar de una a seis.

c) Se percibirá el importe que resulte de la aplicación de las tasas anteriores acordadas en los céntimos necesarios para obtener un múltiplo de cinco, más los cinco céntimos del sello especial móvil que debe llevar todo telegrama.

d) Los telegramas y las conferencias escritas de prensa podrán ser depositadas con la indicación «de madrugada» en cualquier hora; pero su curso no comenzará hasta la una o después si en la línea de que se trate hubiese ser-

vicio ordinario para su transmisión al que en todo caso se dará preferencia.

e) Este servicio «de madrugada» no será distribuido a domicilio hasta el primer reparto después de las ocho.

La citada Real disposición empezará a regir en todas las estaciones telegráficas y telefónicas del Estado, municipales y férreas, desde el día 11 del actual.

Las estaciones no permanentes transmitirán los telegramas «de madrugada» en las últimas horas del día, después de los ordinarios, y los recibirán en las primeras de su apertura.

Los mencionados telegramas «de madrugada» llevarán en las indicaciones eventuales la letra M, que no será tasada.

El nombre del destinatario, su apellido, la designación de la estación, la calle, plaza, etcétera, se contará, en la dirección, respectivamente, como una sola palabra, cualquiera que sea el número de las que entre en su expresión.

Como quiera que en la actualidad no existen los aparatos a que se refiere el apartado d) del artículo 1.º del Real decreto, los sellos que como abono de la tasa se adhieren a las hojas originales de los telegramas, seguirán inutilizándose en la misma forma que se viene haciendo, hasta que la Administración provea a las estaciones de los citados trepadores.



El cardenal Ferrata que reemplaza a monseñor Rampolla en el Vaticano.

## DE HACIENDA

**Pagos por hoy**  
Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Alfredo Garrido 334 26 pesetas; don Alfredo Trambín 685'99; don Idefonso Martínez 1.228'32; don Francisco Contreras 625 75; don José Cortés, 596'40; don José Escrich 26 40; don Manuel Rodríguez 250 y don Mateo Navajas 1.500.

## INFORMACIÓN MILITAR

**Incorporación**  
Se ha incorporado a su destino en la Yeguada militar el profesor veterinario don Antonio Barbancho.

**Comisión del servicio**  
Marcharon a Luena y Linares, respectivamente, en comisión del servicio, los médicos primeros don Bonifacio Collado y don Florencio Villa.

**Guardia**  
Con motivo de la concentración de los reclutas, que comenzó ayer, desde hoy quedará montada, hasta nueva orden, una guardia en el cuartel de la Trinidad.

## LA BOLSA

**Cotizaciones del día 9**  
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 78 15 pesetas.—5 por 100 amortizable, 99 05.—Obligaciones hipotecarias 4 por 100 96 85.

**Valores de Sociedades nacionales.**—Banco de España, 445 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 284 00.—Banco Hipotecario 000 00.—Banco Español de Crédito, 114.

**Valores locales.**—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

**Cambios sobre el extranjero.**—París a la vista, 5 45.—Londres a la vista, 26 63.

**Metas preciosas.**—Centenas antiguas, 6'45.—Id. nuevas, 4 45.—Ore antiguo, 5 45.—Idem nuevo, 4 45.

## La España Africana



Una de las calles más típicas del barrio de Aïoum, de Tetuán.

## Un domingo en Alcazarquivir

Alcazarquivir tiene su zoco en domingo, es decir, que es un «zoco el had.» Es de gran importancia, puesto que de él han de administrarse, no solamente los aducos que se hallan próximos, que son muchos y ricos, sino que también lo hacen pequeños moradores que después van a vender sus mercancías en otros zocos de la región; se ve concurridísimo en las épocas normales y es un espectáculo digno de contemplarse.

Temprano, muy temprano, cuando las primeras luces del día asoman por oriente, se dirigen los cabileños y cabileñas hacia la población, y los caminos que a ella conducen parecen hormigueros humanos.

A lomos de esbelto caballo o de pequeño burro, va un moro que cuida de la marcha de otro u otros animales, a retaguardia de los cuales, y siendo un animal de carga más, va una mora, mujer o hija del poltrón que va montado, que conduce apoyado en sus riñones un chico, una cántara con miel, un haz de grama o algún otro objeto destinado a la venta; más atrás va una familia completa; un anciano ciego lleva como lezarrillo a un rapaz de cinco o seis años; dos mujeres jóvenes y no feas, pues la ausencia del pelo nos permite ver sus caras, cargan en sus espaldas canastas con huevos, y penden de sus manos pollos y gallinas, marchando detrás de ellas tres hombres que, con las babuchas en la mano, hablan y fuman su pipa de kif; un muchacho tira de una cuerda amarrada a los cuernos de un buey, mientras un hombre de edad madura, padre acaso del muchacho, obliga a andar al reacto bovino empujándole y retorciéndole el nacimiento del rabo; un negro de atlético figura lleva sobre los hombros un carnero; una mujer de aspecto enfermizo, se arrastra, más que anda, por el polvoriento camino; en fin, van a Alcazar a llevar sus mercancías, su dinero o sus enfermedades.

El zoco del ganado, que empieza en las inmediaciones del hospital de leproso o mezquita del patrón de Alcazar y se extiende hasta el santuario de las Palmeras, conocido por este nombre a causa de tres hermosos ejemplares de estos árboles que crecen a su lado, es más bien un ancho camino de ronda que rodea la parte oeste del arrabal moro de la población.

Ya que en el zoco de ganado nos encontramos, podemos comprar un caballo.

Bonito alezán, su talla no es mucha, pues escasamente tendrá la marca, pero la figura de sus remos, paqueños de su cabeza y lo caldo de su grupa hace que de buena voluntad creamos al moro que nos dice que es del yébal; mucho dinero son ciento veinte duros haasmi que nos piden por él, a más de tener que pagar la contribución de zoco que cobra el braba, así es que podemos ofrecerse ciento, y no va mal pagado, ya que, a pesar de llevar la edad en la boca, que nos dice que tiene cuatro años, le han puesto fuego en los pechos, si bien nos asegura el vendedor que es «fantasía» y no cura que haya necesitado bañarse.

Dejemos ya el zoco del ganado y vamos a vagabundear por otro zoco para el cual seguiremos hacia el sur, cruzaremos por un puente un asqueroso charco de aguas estancadas, en el cual se pudren toda clase de animales y cuyo olor nos obligará a taparnos las narices con el pañuelo, y pasando por la puerta de un fondak moro nos encontraremos en un principio de calle que conviene cruzar rápidamente, pues a un lado y otro de ella se amontonan colmena con su correspondiente enjambre y nos exponemos a recibir alguna caricia desagradable de las obajas.

Ahora nos afileremos los que encontramos, que sentados en sus hántas—tiendas—hacen dibujos en cataros y barretos con pez, lo que da a los líquidos que contienen estos recipientes un sabor bastante desagradable; un poco más allá se actúan al lado de grandes pedruzcos hombres y mujeres de la montaña; son los vendedores de sal mineral, y los pedruzcos que tienen delante son sus mercancías.

En el final de la calle citada, y con la dirección aproximada Oeste Este, se abre una a modo de plaza de forma alargada e irregular que es el verdadero Zoco.

Al desembocar en él conviene hacer un pequeño alto y contemplar la abigarrada multitud que lo llena y que en él hace sus transacciones.

No es tan chillona ni escandalosa como lo sería en igual caso una aglomeración de españoles, y los gritos de los vendedores a que estamos acostumbrados en cualquiera mercado español no se sienten, formando la única excepción de esta regla algún moro o hebreo que, con un objeto usado en la mano—un quinqué, un pañuelo de cabeza de colores chillones, un catar, etc.—lo va subastando y gritando en árabe el precio que en aquel momento alcanza.

Los puestos quedan constituidos por un amontonamiento de mercancías en el suelo, y el vendedor está en cuncillas al lado de ellas. Aquí un moro tiene delante dos canastas con hierbabuena, más allá otro se acurruca ante unos ensetos pollos; en este lado hay una mora con un canasto de huevos, en aquel un chiquillo hebreo presenta una bandeja con caramelos y confitures; sobre gruesa tela tendida en el suelo se amontonan panes moranos que una mora vende, aquí dos canastas con granadas, tomates y pimientos, allí una cesta con nvas, en otro lado se amontonan esteras de paja de botijos dibujos y proximamente a ellas haces de cañas que después servirán para la construcción de «calas», y moviéndose entre esta variedad de objetos y parándose delante de ellos, cabileños y cabileñas, hebreos astrosos, soldados españoles, algún colonial venido del campamento francés, tal cual honrada española, otras que si bien son españolas no merecen el calificativo de las anteriores, soldados de la policía indígena y oficiales españoles que vienen a sorprender con

sus máquinas fotográficas troncos de este hermoso cuadro.

Hacia el extremo E. del zoco y a su izquierda, hay un grupo de cabezas de osos, en las cuales, y con cañas también, fabrican hábiles artistas los «sul-las», canastas de la forma y tamaño de las grandes tinajas de barro de nuestras bodegas, y que los moros, después de forrarlas de arpillera, emplean para guardar dentro de los silos el trigo y la cebada.

En el final, y antes de llegar al matadero moro, establecen sus tiendas de lomos los curanderos, cuyas curas, la mayoría de las veces, consisten en sangrías que hacen a los pacientes en el occipital, para lo cual hacen una escarificación y, aplicado después un tajo sobre ella, chapapan por el otro extremo hasta que les llega la sangre a la boca, la dejan correr más o menos y cuando creen que ha salido la suficiente, cortan la hemorragia, colocando sobre la parte escarificada un poco de arcilla.

Baltasar Vega.

## DE PUENTE GENIL

Son pesimistas las noticias que circulan referentes a la actual cosecha del olivo en la región andaluza, y concretamente a este pueblo, que por este concepto figura entre los primeros de esta zona agrícola, lo corrobora el que la fauna de recolección de la aceituna, de la extensa plantación de olivos que se cultivan en este término, está ya para terminarse, excepción hecha de algunas grandes fincas.

El corto espacio de tiempo empleado este año en este trabajo, comparado con el que en años de cosecha alcanzaba a más allá de fines de Marzo, demuestra de manera infalible y real que se han defraudado las esperanzas de los olivicultores y el error de los que la apreciaban de mediana, al ver prácticamente que sólo se recolectaba una quinta o cuarta parte del producto que rendían en cosechas corrientes, no extraordinarias, las fincas bien atendidas.

A más de lo reducido de la actual cosecha de aceituna, agrava la situación de los propietarios el importante aumento de los gastos de recolección, pues que ellos llegan y exceden de un cincuenta, y aún más, por ciento del gasto que tienen en cosechas normales, toda vez que para cojer una fanega de aceituna tienen que hacerlo, por el poco fruto, en una cuarta o tercera parte de aranzada, 12 o 15 olivos, cantidad que en año de cosecha se recoja en dos o tres árboles.

El actual precio que tienen en el mercado los aceites finos (que hoy no se pueden ya obtener por impedirlo el descenso de la temperatura y el daño que esta ha causado en la aceituna), no es bastante, así es ha indicado, para remediar el quebranto sufrido por los propietarios con la falta de esta cosecha; el precio de los aceites, que hoy por el extraño se pide veinte y más pesetas por arroba y diez y siete y diez y ocho pesetas a que se cotiza, con mucha demanda, el fino de primera presión de cabezas, ni el de once pesetas a que se vende el corriente, no modifican la pérdida, porque está claro que importan más, por ejemplo, cinco arrobas vendidas a ocho o diez pesetas que una arroba a veinte pesetas.

Siendo de interés para muchos suscriptores del DIARIO que son productores, exportadores y negociantes de aceite, conocer con exactitud cuanto se refiere a los antes expresados particulares en los demás pueblos productores de aceite de esta provincia, prestarán un muy estimable servicio los correspondientes de este periódico, como los señores Vitorra y Moreno, de Luena y Montemayor, si publicaran informaciones locales para saber por ellas si confirman o difieren de lo que se relaciona en esta crónica de Puente Genil.

Como en toda la Península y demás países de Europa, sufrimos una temperatura anormal, por su gran descenso y persistencia. Ella indudablemente dejará marcada su huella en las personas, árboles y sembrados. Las personas más ancianas todas convienen en no haber conocido descenso igual a este en intensidad y duración.

El Corresponsal.

7-1-1914.

## Del Ayuntamiento

Desde hoy, las horas de oficina en el Ayuntamiento serán desde las doce hasta las cinco de la tarde.

Ayer, se reunieron, con asistencia del señor Enrique Barrios, los comisionados de Gobernación, Beneficencia y Policía rural.

Ayer visitaron el cuartel de Alfonso XII para estudiar sobre el terreno el proyecto de desviación del arroyo del Marrubial, el alcalde señor Enrique Barrios, el gobernador militar general Garrigó, el jefe de la Comandancia de Ingenieros señor Torres, el de Estado Mayor de la plaza señor Cea, el arquitecto municipal don Félix Caballero y el empleado de la Sección de obras del Ayuntamiento señor Sánchez Osarillo.

El proyecto, debido a la iniciativa del señor Torres, consiste en la desviación del arroyo, que actualmente pasa al desdoblamiento por tres lados del cuartel de Alfonso XII, merced a una alcantarilla de ladrillo de unos 670 metros en línea recta desde la Fuentantilla hasta desaguar en el arroyo de las Piedras. Esta alcantarilla pasará por la esquina del jardín de la plaza del Corazón de María, delante del cuartel de Alfonso XII. El arroyo fué ya cubierto, aprobándose la cantidad concedida por el Ayuntamiento para salvar una crisis obrera, desde el Campo de la Merced hasta la Fuentantilla, así es que, con el nuevo proyecto, quedará tapado hasta su desembocadura en el arroyo de las Piedras.

## Del Gobierno civil

### Recurso de apelación

Por este Gobierno civil se ha cursado al Ministerio de la Gobernación el recurso de apelación interpuesto por don José de Llamas Rivilla contra el acuerdo de la Comisión provincial desahuciendo válidas las elecciones municipales de Santaella.

### De ferrocarriles

La Compañía de Madrid a Zúbaras y Alcazarquivir ha dado cuenta a este Gobierno civil de que, a partir del día primero del actual, la estación férrea de Argemilla de Aba ha tomado la de-

En la primera parte recibe los residuos de tenerías y fábricas, los que van al descubierto en el segundo, habiendo caído en el cuartel de Alfonso XII un estado endémico de paludismo. La importancia y urgente necesidad del proyecto hace pensar en realizarlo sin esperar las imposiciones de la "comunidad", teniendo también en cuenta que quizá no haya crisis obrera este año, porque las obras del Hospital militar invertirá el número de obreros y porque en el campo también hay buenas tierras. De esto tratará la comisión municipal de Fomento en su próxima reunión, la que se verificará en los primeros días de la semana que viene.

Los señores expresados examinaron también sobre el terreno el proyecto de ampliación del cuartel de Alfonso XII, para que en él pueda ser alojado, además del regimiento de caballería que actualmente lo ocupa, uno de artillería. El primer paso para ello es el saneamiento de aquellos lugares, merced a la desviación del arroyo del Marrabial, en la forma ya dicha.

Asimismo visitaron los mencionados señores las obras del Hospital militar, que se construye en la Fuente de San Juan.

En este año se imprimirá un impulso muy grande a las obras.

Ya está determinado el pabellón de desinfección, el que reúne inmejorables condiciones. El nuevo Hospital militar, por su disposición y proporciones, será en su clase un establecimiento modelo.

Por último, visitaron el cuartel de San Rafael, en el que actualmente se encuentra el Hospital militar, recorriendo casi todas las dependencias, que se encuentran en muy buenas condiciones. Vieron los almohadas, los lavaderos y las cocinas, en las que se preparaba para los enfermos excelente comida, en la que abundaban los pollos y gallinas.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6 de Enero:

**Ayuntamientos.**—Extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en sus sesiones del mes de Agosto y por el de Benalcar en las de Septiembre del año último.—Anuncios de tener expuesto al público el de Hornachuelos el repartimiento de consumos y los de Obejo y Aguilera las listas cobradoras de la riqueza rústica y pecuaria.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Rute hasta el 30 de Noviembre último.

**Juizados.**—Edictos del de Lucena citando a Ramón Cortés Cortés (a) Guerra; del de Pozoblanco encargando la captura de los desconocidos que el 8 de Diciembre escalaron la casilla de la huerta denominada Gudina, del término de Alcazarón, y se llevaron varios efectos; del de Cabra interesando el rescate de los efectos robados el 24 del mes último de la casilla del paso a nivel llamado de la Sierra; del de La Rambla el de un bolso con ciento setenta y cinco pesetas sustraído el 14 de Diciembre de una posada de Montemayor; del de Montilla el de un mulo que desapareció el 17 del mes próximo pasado de un olivar del Egido, de aquel término, y llamando a Francisco García López; del de la Rambla a Rodrigo Castro Heredia; del de Córdoba a José Núñez Barba y del juez instructor de la Comandancia de Artillería de Cádiz a Paulino Martos Hidalgo.

**Sociedad anónima minera San José.**—Anuncio de un acuerdo tomado por el consejo de administración.

## DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Madrid la distinguida señora doña Rosario Sánchez Guerra de Barrozo, acompañada de sus hijos doña María, don Javier y don José.

En la estación fué despedida por el Gobernador civil don José Maestro Vera, el alcalde don Manuel Enriquez Barrios, el exgobernador don Jaime Aparicio Martín, el exalcalde don Salvador Muñoz Pérez, los señores de Alvear y otras personas.

Los señores García Prieto y Barrozo han retrasado su viaje.

Llegarán a Córdoba mañana en el tren carretera de Sevilla y marcharán a Madrid en el expreso.

Se encuentra restablecido de la indisposición que le ha aquejado el rector de la Universidad de Madrid don Rafael Conde y Luque.

Ha marchado a Linares don Angel Pérez Herrero, subdirector de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Córdoba.

Acompañado de su distinguida familia ha marchado a pasar una temporada en sus posesiones de Montoro el escandaloso propietario de Villanueva de Córdoba don Antonio Cañuelo.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, nuestro antiguo amigo don Luis de Castro Escribano, corresponsal del DIARIO en Montilla.

Han marchado a Linares, para asistir a la boda de don Angel Pérez Herrero, subdirector de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, don José López Serrano, don Ramón y don Rafael León Priego y don Rafael Gavilán Bravo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro antiguo amigo don Vito de los Pedrosches don Juan Moreno Pelayo.

Se halla en Córdoba el Conde de Casillas de Velasco.

Ha experimentado alguna mejoría de la grave enfermedad que padece la esposa de don Miguel López Mora.

Le desamamos pronto y total restablecimiento.

Han marchado a Lucena para pasar una temporada con sus padres, don Francisco Alaminos Chacón y su esposa.

Se halla en Córdoba el catedrático del Instituto general y técnico de Cabra don Emilio Chacal.

Está enfermo el Deán de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don José Blanco Sánchez. Hacemos votos porque recobre en breve la salud.

## Personal de Correos

**Traslados.**—El oficial cuarto don Enrique Ramírez Dupido ha sido trasladado de la Central a la Administración de Córdoba.

El oficial quinto don Rafael Jiménez Congosto de la Administración de Córdoba a la Central.

Y el oficial de la misma categoría que el anterior don Angel Sánchez Viejas Pérez de la Administración de Córdoba a la de Guadalupe.

**Destino.**—El opositor a ingreso en el cuerpo de Correos, últimamente aprobado, don Adolfo Abino Constanti, ha sido destinado a la Administración de Córdoba.

**Licencia.**—Le ha sido concedida licencia limitada al oficial quinto que presta sus servicios en la Administración de Córdoba don Ignacio León.

## TRIBUNALES

**Juicio oral.**—Hoy, en la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Montoro, contra Félix Soto García, por el delito de lesiones.

Le defenderá el abogado señor Obregón y le representará el procurador señor Austria.

**Incidente.**—En la sección primera se verá un incidente de apelación procedente del juzgado de Lucena, por el delito de estafa.

**Suspensión.**—La causa que en juicio oral y público debió celebrarse ayer ante la sección segunda de esta Audiencia se suspendió a instancia del representante del Ministerio público por no haber comparecido uno de los testigos.

**Nombramientos.**—La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos:

Fiscal suplente del juzgado municipal de la izquierda de Córdoba don Luis Ortíz Muñoz.

Fiscal del de Adamuz don Antonio Ramírez León.

Juez suplente del de Montemayor don Francisco Zifra Carmona.

Y juez del de Villaharta don Antonio Gavilán Galán.

**Cargo vacante.**—E está vacante el cargo de fiscal suplente del juzgado municipal de Valenzuela.

Puede ser solicitado en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla durante el plazo de quince días.

## La Junta provincial del Censo electoral

La Junta provincial del Censo electoral para el actual bienio ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, el de la Audiencia provincial don José Tello García.

Vicepresidentes: el director del Instituto general y técnico, don Agilto E. Fernández García; elegido por la Junta provincial de Reformas Sociales don Jerónimo Gutiérrez de Revé Fernández de Henestrosa.

Vocales propietarios: don Agilto E. Fernández García, director del Instituto general y técnico.

Don Luis Valenzuela Castillo, decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Don Miguel Mesa Santiago, notario más antiguo en la carrera con residencia en esta población.

Don Jerónimo Gutiérrez de Revé y Fernández de Henestrosa, vocal elegido por la Junta provincial de Reformas Sociales.

Don Andrés Rodríguez Martínez, jefe de la Sección provincial de Estadística.

Don Antonio Ariza Victor, presidente de la Real Hermandad de Labradores de Córdoba.

Excmo. señor Conde de Torres Cabrera, presidente de la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

Don José Amo Serrano, socio de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, a quien por estatutos corresponden la representación de la misma en esta Junta provincial por incompatibilidad del director de dicha Academia don Luis Valenzuela Castillo, designado ya como vocal en concepto de decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta población.

Don Carlos Carbonell Morand, presidente de la Cámara de Comercio.

Don Santos Hernández Velilla, presidente de la Sociedad de Partícipes de las aguas del venero de Santo Domingo de Silos.

Don José Luque Morata, presidente de la Sociedad de socorros mutuos de orificios y plateros.

Don Miguel Muñoz Carmona, presidente de la Sociedad de Patronos Horticultores.

Don Rafael León Avilés, presidente de la Cooperativa Cordobesa de Consumo.

Don Antonio Ortiz Carmona, vicepresidente de la Cámara Agrícola Oficial Cordobesa por incompatibilidad del presidente de la misma Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, designado ya vocal en representación de la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

Don Laureano Sigler Fernández, presidente de la Asociación del Magisterio de la provincia de Córdoba.

Vocales suplentes: don Luciano Giebart Hoes, vicedirector del Instituto general y técnico.

Don Manuel Enriquez Barrios, diputado 1.º del mismo Ilustre Colegio de Abogados.

Don Bartolomé de Castro y Escribano, 2.º Notario más antiguo en la profesión y residente en esta capital.

Don José Castillejo de la Fuente, vocal elegido al efecto por la misma Junta provincial de Reformas Sociales.

Don Angel Montero y Montero, auxiliar del Cuerpo de Estadística y segundo jefe de la dicha Sección.

Don Rafael Marchal Barriol, vicepresidente de la misma Real Hermandad de Labradores.

Don Rafael Barrios Enriquez, vicepresidente de la Real Sociedad Económica.

Don Benigno Iñiguez González, socio de la misma Academia, a quien por estatutos le corresponde la representación secundaria en esta Junta.

Don Diego Serrano Rodríguez, vicepresidente de la misma Cámara de Comercio.

Don Antonio Gasálvez Ara, vicepresidente de dicha Sociedad de Partícipes.

Don Angel Ortega Ruiz, vicepresidente de la dicha Sociedad de socorros mutuos.

Don Vicente Dorado, vicepresidente de la misma Sociedad de patronos horticultores.

Don Andrés Aroas Lyan, vicepresidente de dicha Cooperativa.

Don Gregorio Givota y García, socio de la dicha Cámara Agrícola Oficial, a quien por estatutos corresponde esta representación secundaria, y

Don Lorenzo Ruiz Peña, vicepresidente de la misma Asociación del Magisterio.

Secretario, sin voz ni voto, el de la excelentísima Diputación don Filiberto López y López. Vicesecretario, sin voz ni voto, el oficial primero decano de la misma Excmo. Diputación don Florencio Moreno García.

## GACETILLAS

**Colecta.**—Mañana se verificará en todos los templos de Córdoba la colecta para recaudar fondos con destino a los soldados enfermos y heridos del ejército de operaciones en África y a las familias de los muertos.

**La concentración de reclutas.**—Ayer, en los trenes de la mañana y tarde, empezaron a llegar a Córdoba numerosos mozos de los que hoy tienen que incorporarse en esta zona.

Con tal motivo, durante todo el día se vio muy animada la plaza de la Trinidad, donde se halla situada la Zona de Reclutamiento, haciendo su agosto, en pleno Diciembre, los dueños de los puestos que en estos días se colocan en aquellos lugares.

**Funerales.**—Ayer, a las once de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio los funerales por el alma de la virtuosa señora doña Dolores Costi Mohedano.

Al acto asistió numeroso duelo, que presidió el Beneficente de la Santa Iglesia Catedral don Antonio Pérez Rivero, don Francisco Rojas, don Vicente Lovato y don Octavio, don Antonio, don Ramón y don Juan Costi, parientes de la finada.

Terminado el funeral, la comitiva se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que fué depositado en un coche estufa de la Funeraria Católica y conducido al cementerio de San Rafael, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos el pésame a la familia doliente.

**Accidentes.**—Ayer fueron asustados en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Yáñez Rabadán, de 22 años de edad, de estado soltero, de un aguijón tibio paróseo taurino derecho; lugar de accidente, carretera de Espino.

Francisco Mora Enriquez, de 24 años, soltero, de un aguijón radio carpiano derecho; lugar del accidente, su domicilio.

Y Antonio Rodríguez Orta, de 3 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda; lugar del accidente, en domicilio.

**La Academia de Ciencias.**—Esta noche, a las nueve, en su local de la plaza del Petró, se reunió en sesión ordinaria la secular Academia cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

**Defunción.**—Víctima de breve dolencia ha fallecido en esta capital, confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña Francisca Carmona Borja.

Enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada hermana doña Dolores y demás familia y en particular a nuestros apreciables amigos don Ricardo y don Rafael Ponferrada Alcántara y don Angel Onivas Martínez.

**El Clarín.**—El semanario que ha de publicar en breve el conocido escritor y poeta señor Rodríguez Redondo, sustituirá *El Clarín*, en lugar de *El Unio*.

**Ladronzuelos.**—Por el guardia municipal número 8 fueron ayer detenidos los muchachos Manuel Castro Basarte y Manuel Martínez Caballero, que fueron sorprendidos en el momento en que estaban forzando el contador del gas de la casa sin número de la calle de la Cara, con el objeto de apoderarse de las monedas que pudiera contener.

**Junta general.**—La sociedad humanitaria de socorros mutuos San Rafael celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez, en el local del Centro filarmónico.

**La Escuela Taurina.**—Mañana, domingo, no celebrará la Escuela Taurina su acostumbrada lección en esta plaza de toros.

**Almanaque.**—Don Ramiro Aguayo, representante del Sindicato Agrícola Nacional, nos ha enviado un almanaque anunciador de esta industria.

Le damos las gracias por su atención.

**Queja.**—Los vecinos del caserío del Adarve se quejan de los malos olores que produce un caño de la casa número 3, que vierte inmundicias a la vía pública.

**El tiempo.**—Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 14,20.—A la sombra, 10,60.—Mínima, —0,20.—Medía, 5,20.—Oscilación, 10,80.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 1,20.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 763,40.—Temperatura a la sombra, 0,20. Ien de termómetro húmedo, —0,40.—Tensión del vapor, 4,40.—Humedad relativa, 97,20.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerzas, ventolinas.—Velocidad en kilómetros, 117,10.

**Destino.**—El sargento del regimiento de infantería de la Reina don Enrique Molero García ha sido nombrado conserje de la Escuela de Comercio de Las Palmas.

**Viajeros.**—A las fondas de Córdoba llegaron ayer los siguientes viajeros:

Hotel de España.—Don Alejandro Pineda, don Teodoro Darán y don Matías Herrero y familia.

Hotel de Francia.—Doña Teresa Mesa y familia y don Juan Moreno.

**Almanaque agrícola.**—Los almanaques agrícolas que este año ha editado la casa O. to Medem de Valencia, de los que hemos recibido unos ejemplares, son en extremo prácticos para los agricultores.

Gracias por la distinción.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales nuestro querido amigo don Francisco de P. León, corresponsal del DIARIO en aquel pueblo.

**Hurtos.**—Ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de la Rambla Juan Domingo Maestro, autor del hurto de varias cantidades de lana a su convecino don Juan Rafael Prieto Galán.

También ha sido detenido el vecino de Don

# CLARITA

Amontillado fino lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos, PARA LA VENTA

## Osuna y Ceballos

Coloniales y Harinas al por mayor

Escritorio: Conde del Robledo, 3.-Almacenes: Eduardo Lucena, sin n.º

Teléfonos núms. 271 y 242.—Córdoba.

# GRAN LICOR CARMELITANO

Crema de café y anisados fabricados por los Religiosos Carmelitas Descalzos del Desierto de las Palmas—Benicasi6n—Castell6n. De venta en los más acreditados Hoteles, Cafés, Restaurants y Ultramarinos finos.

Para pedidos OSUNA y CEBALLOS.—Coloniales y Harinas al por mayor.—Córdoba.

## EL TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Torres Francisco Calero, que hortó leña de la finca del Membrillo, de aquel término.

**Nuevo Ayuntamiento.**—Con orden completa se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de Encinas Reales bajo la presidencia de don Francisco González Ramírez, a quien enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

**Detenidos.**—En Luque han sido detenidos doce vecinos de dicho pueblo que se dedicaban al hurto de aceitunas en fincas de aquel término.

## SANIX

CURA EL EXTREÑIMIENTO HABITUAL

PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS

Contra las fiebres tifoides, contra las calenturas producidas por beber agua insalubre,

## BEBER

### Agua de Borines

Venta en Farmacias Encargos e informes para por mayor. Ambrosio de Morales n.º 3, Córdoba.

Desde primero de año SANCHEZ HERMANOS vuelven a establecer de nuevo la venta de retales todos los MARTES.

**Pastillas María.**—REMEDIO EFICAZ ÍSIMO contra las RES FRIADOS, CATARROS, TOS, ASMATICOS, aficciones de garganta y toos

Procura la TUBERCULOSIS

De venta: Farmacias y Droguerías.

En Córdoba: Unión Farmacéutica, Centro Técnico, Fuentes Hermanas, José Polo, Julio Rodríguez, Genaro Lucalle, Francisco Yepes.

**Avisos útiles.**

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlo.**—Aceites puros de oliva.—Los que quieren tener la garantía de que su pañader y ostom6go no sufran las consecuencias de un aceite de mala calidad, deben de procurar que en su mesa y cocina no entre más que el aceite de la OLIVAREÑA. Se venden vinos de Valdepeñas, vides y garbanos. Cister 4.

—Si os acatareis usad PASTILLAS CRESPO; calma la tos y todos los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos. Caeetan 150 pesetas.

—Importante.—Para mitigar los dolores de cualquier clase que sean, debe usarse un tratamiento externo, y nada mejor que el «Bálsamo Fuentes» que con una sola embrocación hace desaparecer los dolores de cabeza más fuertes y los ataques de reuma más agudos. De venta en Farmacias.

—Contra callos y sabaliones.—BAL SAMO ORIENTAL. Premiado con medalla de oro en la Exposición internacional de Buenos Aires. De venta: en las Droguerías, Z. paterías, Farmacias, Bazaros y Saneos de limpiar el calzado. Al por mayor Prudencio L6pez e hijo, Jerez de la Frontera.—Representante en Córdoba don Anselmo Martín Ruiz, San Fernando, número 115.

—Llamamos la atención sobre el anuncio de la gran pañadería y confitería de Jesús Fernández Perra.

—El que falsifica un buen producto comete un triple delito; roba al autor, engaña al público y le perjudica en su salud y en sus intereses. ¡Ojo con los falsificadores del «Licor del País»! Exigido en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y presentaciones.

—Anemias: Hemoglobina Asimilable Stengre.—La presencia: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Vendedores: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

**Se venden** unas puertas de cochera en buen uso. Para verlas en la calle Conde del Robledo, número 3, SPORT, y para tratar en la Administración de este periódico.

## Luis Sánchez Gallego

MÉDICO

Consulta de 1 a 3 de la tarde. Gratis de 8 a 10 de la mañana.

— PLAZA MAYOR, 46 —

## Restaurante de Miguel Gomez

calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Flamenquín de jamón. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y 11 pesetas arroba.

## Restaurante de Antonio Gomez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Flamenquín de jamón. Se sirven cubiertos desde 2 ptas. en adelante.

# LA ALIMENTACION DE LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Generalmente toman mucha leche, y bastantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el GLAXO (leche de vaca apropiada al estómago humano), de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el GLAXO, tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea, a cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que crea más robustos a los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente. Venta en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Representante en Córdoba: **D. Francisco Rosas**





# LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO IRROMPIBLES

## « METAL » C. G. E. T.

Son las mas económicas a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duracion como las de las mejores marcas conocidas. Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad luminica.

**PEDIR SIEMPRE**  
**« METAL » C. G. E. T.**  
En todos los buenos Establecimientos de Electricidad.

# FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO DE FRANCISCO MONTILLA Y COLLAS

— 12—Leiva Aguilar—12.—Córdoba—

Reorganizada con máquina sin rival puede satisfacer las exigencias todas de sus favorecedores y ofrecer en **Punto inglés** extremadamente recomendable por el suave calor que desarrolla y su blanda elasticidad, camisetas de Caballero y de Señora, toreras, calzoncillos, abrigos interiores de una sola pieza para infias y señoras, refajos, fajas higiénicas para señoras y caballeros y vestidos completos exteriores para niños.

**Punto de adorno o fantasía** de elegancia exquisita y variedad notable, tohallas o salidas de teatro, cubre-corsés, marineras o jersey, blusas para Señora y cualquier otra prenda que se pida.

**Punto tubular** más o menos nutrido y del grueso que se escoja, medias de Señora y de niño en todos los tamaños y calcetines para Caballero. Las renombradas **medias de cazador** tan usadas por **Cazadores y turistas** también se hacen sobre encargo; y con modelo a la vista **medias de torero**.

**Ventas al por mayor** con todas las concesiones que ofrezcan otros centros de producción, mas la inapreciable ventaja para Córdoba de no correr riesgo de envío ni averias y mermas de viaje.

**Ventas al por menor** con positiva economía para el cliente.

**Prendas a medida.**—Para que los señores clientes puedan satisfacer sus deseos, la casa cuenta con un **muestrario variadísimo** de combinaciones en punto de fantasía y una abundante y rica variedad de algodones americanos, jumel, torzales perlé, sedas, sedalinas, lanas de España, Alemania y Australia, hilos de Escocia verdad y cualquier otra materia que se apetezca.

**VENTAS AL CONTADO.**—PRECIO FIJO.—EXPORTACION AL REEMBOLSO POR FERROCARRIL.

**NOTA.**—Esta casa garantiza la pureza de sus primeras materias, tiene perfectamente desinfectadas sus máquinas y no pone apresto en sus productos.—Hacen falta oficinas y aprendizas.

## Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Social  
Domicilio provisional: Julio Burell, 7.—Córdoba

**Fomento Agrícola de Andalucía** es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.

El crédito que no se tiene individualmente se consigue por medio de la asociación.

**Fomento Agrícola de Andalucía** concluirá con la usura que explota y arruina al modesto cultivador, porque sus préstamos son rápidos y fáciles, a largos y a breves plazos y con el módico interés del cinco por ciento anual.

**Fomento Agrícola de Andalucía** ahorra para sus socios, lo que economiza en los gastos con la compra de abonos, maquinaria y útiles de labor, la venta de frutos agrícolas y la contratación de seguros.

La asociación unifica las operaciones individuales, y las entidades con quienes contrata **FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA**, le conceden premios o bonificaciones que los socios interesados **PERCIBEN TOTALMENTE E INGRESAN** en sus respectivas Cuentas de Ahorro.

**Fomento Agrícola de Andalucía** acabará con las maquinaciones intermediarias de los que se enriquecen aprovechándose de las dificultades pecuniarias del agricultor. El número de socios y el capital social son ilimitados. De la unión y la asociación del mayor número de cultivadores y ganaderos depende el bien de todos.

**Pídanse los Estatutos sociales y toda clase de antecedentes al Director general de la Sociedad, Julio Burell, 7.—Córdoba.**

### Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<b>Agenda de Bofete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 2, 50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenado y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Cuinaría</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 355 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los ingredientes en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b> Anatomía terapéutica, formulario médico y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hoja para los trazados de pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. Formulario. Veneno y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pts. Con cartera... 3,00 En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA el uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Especialmente en tela, con bolsillo interior y porta lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera... 3,00 De un día en plana... 1,00 Con cartera... 1,50 En Provincias, 0,50 más.
---	--	---	--	---

**MANTECADOS DE ANTEQUERA**  
Se venden en el café «La Corvecería» en cajas de una y dos pesetas, y el kilo a tres pesetas. Roscos de huevo y clavo a 350 pesetas kilo. Alfajores de avellanas a 4 pesetas kilo. 34

**Pérdida.**—Se solicita a quien se haya encontrado una talega azul con rayas blancas, con ropa, que se le cayó de la bestia al arriero del Bejarano en la mañana del día 6, desde la Arrusafá por la cuesta de las Ermitas, la entregue en la Plaza de San Agustín, núm. 14, y se le gratificará. 2-2

Se hacen medias y calcetines y se componen a precios sumamente arreglados y se borda a máquina y a mano. Se dan lecciones a domicilio. Plaza de San Pedro, núm. 26. 10-2

**Eucaliptus**  
Se venden 40.000 de un metro a metro y medio de alto, a 12 pesetas el ciento sobre vagón Sevilla. Razón: José Ortega, Marte, 8. 10-7

**Venta de casa capital.** una en la calle Madera alta, núm. 14, y otra en la calle de la Victoria, núm. 14, ambas de solidez y nueva construcción y renta segura. Para tratar con su dueño, en el piso bajo de la última. 10-8

**De interés**  
En la «Escuela Superior Cordobesa de San Rafael», establecida en la calle Fernando Colón, núm. 19, además de las asignaturas de 1.ª y 2.ª enseñanza, francés, dibujo y caligrafía, se dan clases especiales a adultos de 8 a 10 de la noche, a precios económicos. 10-4

**FINCAS DE RECREO EN SAN OLEVENTE.**—Desde el día se arrienda una bonita casa con muchas comodidades, agua superior y muy abundante. Para primeros de Enero próximo, se arriendan cuatro casas. Par tratar en la misma finca de San Clemente, 6 en la calle Góngora, sin número, esquina a la de Ramirez de Arellano. 10-9

**ALMONEDA.**—Se hace de un estrado y algunos efectos. Razón, Bataeros, 1. 4-2

Se arriendan desde el día los portales de la casa núm. 10, calle Sánchez Peña, juntos a por separados, propios para establecimiento; o un piso en la calle de Madera alta, núm. 11. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle Jesús María, núm. 1, darán razón. 10-7

**BESOVY.** Gran analgésico: Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos y en especial los nerviosos y reumáticos. Un pañol 6 un sello 0/25 pts. ELIXIR BESOVY. Lo mejor para la tosa y garganta. Previene y cura las enfermedades de la boca y garganta, incluso los dolores de muelas. ¡Infalible! Tosa: Se quita con el día con el LIQOR BALSAMICO BESOVY, 1 peseta.

**PÉRDIDA.**—En la iglesia parroquial de San Francisco, el domingo 4, durante la misa de doce y media, se extravió un alfiler de señora para pecho, con piedra negra y perla en medio, con marco de oro. Se gratificará a quien lo presente en la calle de Céspedes, número 2. 8-8

**Pérdida.**—Desde la puerta del Ayuntamiento a la Lotería de la Plaza del Salvador, se ha extraviado un colgante de pendientes, perlas y una esmeralda. La persona que se lo haya encontrado y quiera entregarlo, puede hacerlo en la Lotería citada y se le gratificará si así lo desea. 2-2

**Pídanse en kioscos.** «La Vanguardia», de Barcelona; el «Hoy», de Madrid, y periódicos Franceses. Pronto aparecerá «Se ena». 6-5

**Canarios.**—Se venden canarios y canarios flautas del país y belgas, y canarios flautas de raza Silesit que canta preciosas canciones; losos habladores, de pito blanco, cocedentes de Veracruz, en la calle de Pérez de Castro, núm. 17 duplicado. 10-4

**VENTA.**—Se vende la casa núm. 21 de las Ollerías; propiedad de los Sres. Portilla. Puede verse las escrituras y tratarse con Gerónimo Maestro, Ollerías sin número. 10-3

**Arrendamiento.**—Se hace desde el día de la casa núm. 5 de la calle Ancha de la Magdalena. Es de planta baja, con muy cómodas viviendas y en 25 pesetas al mes. Informar, Barberos, 14. 10-3

**Bismulo** soluble del Doctor Ems, cura todas las enfermedades del tubo digestivo. De venta en todas las farmacias.

## TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

## GRAN PANADERIA Y CONFITERIA

DE JESUS FERNANDEZ PARRA

Movida con los últimos adelantos mecanicos con fluido eléctrico

Esta casa ofrece al público en general los artículos que a continuación se expresan:  
Pan clase superior a 40 céntimos kilo.—Idem de segunda a 35.  
Especialidad en tortas de aceite, pan francés y toda clase de artículos de confitería y pastelería.  
Se vende pan rayado a 60 céntimos kilo y por fracciones a 10 céntimos el paquete.  
Calle de Madera Baja, núm. 23.—Córdoba

## Gran Sastrería

DE Antonio Valenzuela del Cerro GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talla. Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

**Venta de solares** En totalidad ó dividido en parcelas, se venden 1.400 metros cuadrados de los solares existentes en la calle Claudio Marcelo y Diego León, con 65 metros de línea por la primera de dichas calles y 20 por la segunda. Para más detalles con su propietario don Indalecio Díez, calle Conde Robledo, núm. 4. 35

**SE VENDE** un coche Manola, enganchado, de alquiler. Para tratar, tostadero de café «La Española». María Cristina. 7-6

Se arrienda la finca de Mirabueno, los calerines, la casa de re-ro, los pastos y la rastrojera, y también se arrienda el ranchar y las tierras y un piso en la calle de las Campanas. Para tratar, en la finca de Mirabueno. 8-2

## Automovilistas

Utilizado en vuestros motores las benzinas que vende Felipe Carracedo encontraréis infinidad de ventajas, siendo las principales: Una notable economía en el consumo; mayor poder térmico que ningún otro hidro-carburo; conserva limpio el aparato motor. Para pedidos al por mayor y menor dirigirse a los Almacenes de carbonos minerales de «San Rafael», Avenida de Canalejas, 6 (antea Tejaros)

Para administradores de fincas, representaciones y cargos de confianza, ofréntense personas competentes y de garantía. José Rey, 18, duplicado, Córdoba. 10-7

## Fotografía Palomares

Toda persona que tenga expuestas fotografías en esta casa, se le ofrecerán con una rebaja de un 50 por 100 por motivo de que muy en breve se expondrán nuevos trabajos. 6-3

**VENTA DE LECHE.**—En la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 17, se vende leche pura de cabra por cuenta del ganadero, por la mañana y noche, a 20 céntimos el cuartillo. 10-10

## BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Sociedad anónima de seguros y crédito  
Domicilio social: ZARAGOZA  
SEGUROS de INCENDIOS  
EL BANCO ARAGONÉS TIENE HECHO EL DEPÓSITO PRESCRITO POR LA LEY

## LA VASCO-NAVARRA

Sociedad de seguros contra los accidentes del trabajo  
Domicilio social: Pamplona  
La Vasco-Navarra está autorizada legalmente y tiene constituido el depósito marcado por la Ley.  
Esta Sociedad paga por sus asegurados las indemnizaciones a que tengan derecho los obreros a consecuencia de accidentes sufridos en el trabajo, e n inclusión del riesgo de hernias.  
Subdirector y Delegado en la provincia de Córdoba de ambas Sociedades  
Don Rafael Gavilán Bravo, Diego León, 5.—Córdoba.

### QUEVENNE

QUEVENNE  
QUEVENNE  
QUEVENNE

## Centro Mecánico Industrial

Oficinas de información, compra-venta de toda clase de maquinaria, y cuantos encargos mercantiles, industriales y particulares se deseen Casanovas, 36, 2.ª, Barcelona. Representante en Córdoba y su provincia: José Hernández Carmoza, Plaza de Aladreros, número 15, Córdoba. 10-6

## Naranjos

Se realiza una plantera libre de enfermedad alguna, al precio de 0 65 céntimos naranjo, llevándolos los todos al barrer; en el huerto de la calle Mayor de San Lorenzo, 159, darán razón. 10-8

## Casa de campo

Se arrienda desde el día, con ó sin muebles, la de la finca denominada «Santa Emilia», cerca de la carretera del «Brillante». Tiene buenas y ventiladas habitaciones, agua excelente y hermosos paseos. Informar, don Antonio Conrote, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. 10-8

## Arrendamiento

Desde el día 29 de Septiembre del corriente año, se arrienda la hacienda de olivar y olivarral nombrada el Majuno, situada en el pago del Arroyo de Pedroches, término de esta ciudad, compuesta de doscientas fanegas de tierra, con caserío, molino de aceite y bodega. Para tratar, con don Rafael Barrios, en el Paseo de la Victoria, núm. 61. 5-2

Arrendamiento. Se ha de un salón propio para almacen en la casa núm. 6, de la calle Duque de Hornachuelos, con entrada por la calleja de los Sanjuanes. Darán razón en la misma casa. 55

## Ocasión

Se vende una caldera de vapor vertical y una máquina horizontal con fuerza de ocho caballos. Para precios y condiciones, Caparrós y Comp., Almacenes de Coloniales. 28

Desde el día se necesita el arrendamiento de unas habitaciones ó departamento, en casa particular, para guardar muebles de familia que se encuentra ausente de esta capital. Se reciben propuestas en la calle Alamos, núm. 10. 5-2

Se arrienda para mediados del próximo mes de Febrero, la casa propia para establecimiento, plaza de la Almagra, 34, antiguo tostadero de café. Se trata, Garlos Rubio, 1. 5-1

Se alquila la casa núms. 147 y 149 calle de San Fernando. Darán razón en la misma calle núm. 50. 5-1

TRASPASO.—Se traspasa la panadería establecida en la calle Alfaro, para tratar con su dueño, San Fernando, 31. 5-1

Se arrienda por años ó por meses, una finca en la sierra de Córdoba; también se venden dos surtes de madera de castaño para cortarlas en el mes corriente. Informar, Alfaro, 11. 4-1

**Almacén de salvados**  
Salvados finos y de hoja para pienso. Servicio a domicilio en cantidades de importancia. Manriques, 3 (junto a la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 16

**Aviso al público**  
Se construyen y restauran toda clase de muebles, s. barniza de muñequilla y se ha e toda clase de tapicería, igual en colgaduras y todo lo perteneciente a este ramo de ebanistería, y sientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, a precios sumamente baratos. Calleja de Hadería, núm. 14, Plaza de San Nicolás de la Villa. 6-6

## AU CORSET FRANÇAIS



Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Empatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descaensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras. : : : : Calle Gondomar, 5.—Teléfono 92 CORDOBA

## LAS CANAS

quien las tiene es por que tuvieras que se conocen hasta el día, tanto instantáneas como progresivas que con una aplicación se consigue tener el cabello y la barba del color que se desea, dejando el cabello fino y brillante. En mi establecimiento tengo un gabinete reservado con todos los adelantos modernos; empleando para las aplicaciones del tinte un secador eléctrico de aire caliente, que me permite merced a su aplicación, tener el cabello en la cuarta parte del tiempo que hasta aquí se venía empleando. José Linares, Gondomar, 4, Salón de Peluquería. Córdoba. 10 8

**TRASPASO.**—Se hace de la taberna de la calle Arroyo de San Andrés, número 20. Para tratar en la misma. 20-9

**Canarios flautas**  
De pura raza Silesit, belgas y del país, se venden en la calle Cardenal Toledo, núm. 7 (antes Dueñas). 10-8

**Arrendamiento** Desde el día se arrienda la casa núm. 4 de la calle de Sanjuanes, en la calle Duque de Hornachuelos, de esta ciudad. Para verla y tratar, en la calle Don Rodrigo, sin número. 10-2